

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la adjudicación del Contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de las obras del Proyecto «Línea Sevilla-Cádiz. Supresión del paso a nivel en el p.k. 60/148, en Cabezas de San Juan (Sevilla)» (200230870).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado de Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.
- c) Número de expediente: 200230870.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para el control y vigilancia de las obras del Proyecto «Línea Sevilla-Cádiz. Supresión del paso a nivel en el p.k. 60/148, en Cabezas de San Juan (Sevilla)» (200230870).
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 307, de 24 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 151.922,68 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27 de marzo de 2003.
- b) Contratista: Centro de Estudios de Materiales y Control de Obras, S. A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 118.871,77 euros.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, P. D. (Resolución de 23 de noviembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 2001), la Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—19.023.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Ver anexo.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Ver anexo.
- c) Lugar de ejecución: Ver anexo.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver anexo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.

5. Garantía provisional. Ver anexo.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
- b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).
- c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
- d) Teléfono: 915 97 64 49.
- e) Telefax: 915 97 84 70.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de julio de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 24 de julio de 2003.
- b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, los interesados incluirán el sobre n.º 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre n.º 1 de los expedientes restantes, al menos, el documento original de la garantía provisional. Además deberán incluir el sobre número 2 completo en todos los expedientes a los que se licite.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El telegrama, fax (telefax: 91-5978588) o e-mail (plicas-carreteras@mfom.es) prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La declaración sobre el grupo empresarial sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expediente presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.
- 2. Domicilio: P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.
- 3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán soluciones variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Dirección General de Carreteras.
- b) Domicilio: P.º Castellana, 67, 1.ª planta, sala de proyecciones.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 19 de septiembre de 2003.
- e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones. La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional. Importe máximo estimado: 2.616,91 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso), 16 de mayo de 2003.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 4-6-96, BOE 6-6-96), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.—20.832.

Anexo

Referencia: 30.20/03-2; 32-MA-4100; 535/02. Objeto del contrato: Control y Vigilancia de las obras: 32-MA-4100: Refuerzo de firme de la carretera N-331, entre los pp.kk. 122 al 166,400; 32-MA-4110: Refuerzo de firme de la carretera N-340 entre los pp.kk 198 al 212 y 241,50 al 259,80. Tramo: Varios de Málaga; 32-MA-4120: Refuerzo de firme de la carretera N-340 entre los pp.kk 154 al 178 y 182 al 198,8. Provincia de Málaga. Presupuesto de licitación: 568.330,01 €. Garantía provisional: 11.366,60 €. Plazo de ejecución: 21 meses.

Referencia: 30.24/03-2; 545/02. Objeto del contrato: Redacción del proyecto: Realización de inspección especial y redacción de proyecto de rehabilitación del puente colgante sobre el Ebro de la antigua N-340, p.k. 1.082,3; en Amposta. Provincia de Tarragona. Presupuesto de licitación: 438.878,03 €. Garantía provisional: 8.777,56 €. Plazo de ejecución: 6 meses.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de un contrato de consultoría y asistencia, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Carreteras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 30.79/03-6; MA-S-01; 100/02.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Asesoramiento y Coordinación en Materia de Medio Ambiente durante la ejecución de las obras en la Demarcación de Carreteras del Estado en Cantabria.
- c) Lugar de ejecución: Provincia de Santander.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 715.701,00 €.

5. Garantía provisional. 14.314,02 €.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
- b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).
- c) Localidad y código postal: Madrid-28071.
- d) Teléfono: 915 97 64 49.
- e) Telefax: 915 97 84 70.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de julio de 2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 24 de julio de 2003.

b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El telegrama, fax (telefax: 91-5978588)

o e-mail (plicas-carreteras@mfom.es) prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La declaración sobre el grupo empresarial sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expediente presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.

c) Lugar de presentación

1. Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.

2. Domicilio: P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.

3. Localidad y código postal: Madrid-28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán soluciones variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: P.º Castellana, 67, 1.ª planta, sala de proyecciones.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 17 de septiembre de 2003.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones. La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional. Importe máximo estimado: 2.076,46 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 16 de mayo de 2003.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario de Estado, P.D. (Resolución de 4-6-96, BOE 6-6-96), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.—20.782.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se convoca concurso para la elaboración del plan estratégico de la Dirección General de Aviación Civil.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección General de Aviación Civil.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 146/A02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Tiene por objeto la contratación de un servicio para la elaboración del plan estratégico general y de las demás estrategias de las distintas Unidades (Explotación del Transporte Aéreo, Control del Transporte Aéreo, Sistemas de Navegación Aérea y Aeroportuarios y Gestión de Recursos) para el periodo 2003/2008.

c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales de Aviación Civil.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros). 185.000 euros con cargo al ejercicio económico 2003.

5. Garantía provisional: 3.700 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de Aviación Civil.

b) Domicilio: P.º de la Castellana n.º 67 —Despacho A-520.1.

c) Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Teléfono: 91/5975384.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 09/06/2003.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera de los empresarios se acreditará por medio de la presentación de un informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la asistencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales o tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extractos de las mismas en el supuesto de que la publicación de estas sea obligatoria en los estados de donde aquellas se encuentran establecidas.

Si por razones justificadas un empresario no pudiera facilitar las referencias solicitadas podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquiera otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

La solvencia técnica o profesional será acreditada por los siguientes medios:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que guarden relación con las áreas de actividad del presente expediente y que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

La cualificación técnica del equipo consultor, que se requiere y que deberán documentar las oferentes con arreglo a los currículum vitae del personal dedicado a este proyecto, detallando su titulación y experiencia profesional, especialmente en proyectos similares a éste, con expresión de la aportación de los expertos y los consultores senior en cada una de las áreas sobre las que versa el proyecto, es la siguiente:

Experiencia en la realización de los trabajos similares a los solicitados, en el ámbito general empresarial.

Experiencia específica en la realización de trabajos similares a los solicitados en el ámbito del sector del transporte aéreo y de servicios ligados al mismo, instituciones pública y/o privadas.

Serán desestimadas las ofertas que no acrediten adecuadamente alguno de los requisitos exigidos como justificativo de la solvencia técnica y en especial la experiencia específica.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 12 de junio de 2003 a las 13,00 horas.

b) Documentación a presentar: La referenciada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Dirección General de Aviación Civil.

2. Domicilio: P.º de la Castellana n.º 67 —Despacho A-520.1.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Dirección General de Aviación Civil.

b) Domicilio: P.º de la Castellana n.º 67. Sala de Proyecciones — planta baja.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 26 de junio de 2003.

e) Hora: 12,00 horas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 1.400 euros.

Madrid, 29 de abril de 2003.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Paloma López Tosar.—18.014.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se convoca concurso para la contratación de la consultoría y asistencia para la actualización de las servidumbres aeronáuticas en los Aeropuertos de Sevilla y Almería.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Dirección General de Aviación Civil.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Sistemas de Navegación Aérea y Aeroportuarios.

c) Número de expediente: 158/A03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Tiene por objeto la contratación de un servicio de consultoría para la actualización de las servidumbres aeronáuticas en los Aeropuertos de Sevilla y Almería.

c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales de Aviación Civil.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros) 205.500 euros, con cargo al ejercicio económico 2003.

5. Garantía provisional: 4.110 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General de Aviación Civil.

b) Domicilio: P.º de la Castellana, n.º 67, Despacho A-520.1.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.

d) Teléfono: 91/597 53 84.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 01/07/2003.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera de los empresarios se acreditará por medio de la presentación de un informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la asistencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales o tratándose de personas jurídicas, presentación de las cuentas anuales o extractos de las mismas en el supuesto de que la publicación de estas sea obligatoria en los estados de donde aquellas se encuentran establecidas.

Si por razones justificadas un empresario no pudiera facilitar las referencias solicitadas podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquiera otra documentación considerada como suficiente por la Administración.

La solvencia técnica o profesional será acreditada por los siguientes medios:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que guarden relación con las áreas de actividad del presente expediente y que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

El personal que realice los trabajos deberá estar cualificado y especializado en cada una de las características y alcance de los trabajos descritos en los distintos documentos del expediente, considerando primordial a tal efecto que dicho personal responda a los perfiles profesionales definidos por las áreas a las que se adscriba.

Además la empresa contratista deberá tener implantado un adecuado sistema de calidad certificado según norma UNE-EN-150-9001, o equivalente, de forma que se acredite el compromiso de la empresa con la calidad de los trabajos que desarrolle.

Serán desestimadas las ofertas que no acrediten adecuadamente alguno de los requisitos exigidos